



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 995
QUILLÓN, jueves 15 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1284
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1303

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE \$:5.000

Y SON:CINCO MIL PESOS M/L

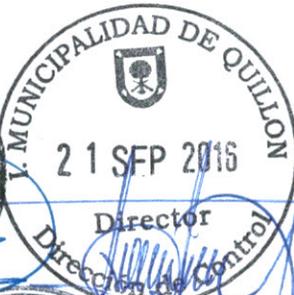
POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE POSTA COYANCO PERIODO AGOSTO/2016, SEGUN FACTURA NRO.: 631. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	200512	Agua	5.000		71176500-K	f-631
1110304		Banco Corpbanca - Fondos :		5.000	71176500-K	C-428

TOTALES : 5.000 5.000



CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
FECHA DE PAGO

DEPTO. DE SALUD TESORERO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

RECIBI CONFORME